

- 3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o hay alguna objeción, sin ninguna observación los accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2017 y aprueban los mismos. La Junta decide que las utilidades del presente año queden registradas en los balances.

Sin otro punto a tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 20H30, no sin antes agradecer a todos los presentes

Para constancia de lo aprobado firma



Tig. Jessica Miguitama

PRESIDENTA



Sra. María Naula

SECRETARIA